



SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACION CAPTURADA EN EL SISTEMA “CONOCELES”

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025



SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO

Índice

1. Objetivo del Sistema	3
2. Antecedentes.....	3
3. Solicitudes de apertura del Sistema.....	4
4. Medios de Contacto Público.....	4
5. Consultas al Micrositio “Conóceles”.....	5





SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO

Proceso Electoral
Extraordinario del
Poder Judicial
de
Aguascalientes
2025

1. Objetivo del Sistema

El objetivo del Sistema “Conóceles” es brindar a la ciudadanía la información de los perfiles de las personas candidatas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes 2025, y contribuir, dentro del alcance institucional, a partir de los datos proporcionados por las candidaturas, a que la ciudadanía ejerza su derecho a votar de manera informada y razonada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 417, párrafo segundo y 432 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía. Asimismo, para que el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes¹ cuente con información estadística respecto del perfil curricular de las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas de los perfiles como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

2. Antecedentes

- I. El día 17 de febrero del 2025, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEE, recibió los listados de las personas candidatas designadas por los Poderes Estatales, mediante el oficio, SG/0055/2025 firmado por la Diputada Lucía de León Ursúa, Presidenta de la Mesa Directiva del periodo extraordinario de la LXVI Legislatura, los oficios SP-0162/2025 y SP-0162/2025, firmados por el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado Dr. Juan Rojas García; y oficio DCG/CJEA/009/2025; y el oficio DCG/CJEA/009/2025, firmado por la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora constitucional y Mtro. José Antonio Arámbula López, Secretario General de Gobierno.
- II. En fecha 28 de febrero de 2025, en sesión ordinaria del Consejo General del IEE, mediante los acuerdos identificados con las claves alfanuméricas CG-A-19/25², CG-A-20/25³ y CG-A-30/25⁴, se aprobaron los listados que contienen las candidaturas postuladas por los poderes estatales, a los cargos de Magistraturas del Supremo

¹ En lo sucesivo, IEE

² **CG-A-19/25** “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA EL LISTADO QUE CONTIENE LAS CANDIDATURAS POSTULADAS POR LOS PODERES ESTATALES Y POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, AL CARGO DE MAGISTRATURAS INTEGRANTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025”.

³ **CG-A-20/25** “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA EL LISTADO QUE CONTIENE LAS CANDIDATURAS POSTULADAS POR LOS PODERES ESTATALES, AL CARGO DE MAGISTRATURAS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025”.

⁴ **CG-A-21/25** ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA LOS LISTADOS QUE CONTIENEN LAS CANDIDATURAS POSTULADAS POR LOS PODERES ESTATALES Y POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO A LOS CARGOS DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025.





SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO

Proceso Electoral
Extraordinario del
Poder Judicial
de
Aguascalientes
2025

- Tribunal de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina y Personas Juzgadas de Primera Instancia del Poder Judicial.
- III. Del 31 de marzo al 14 de abril de 2025, las personas candidatas realizaron la captura de la información relativa al cuestionario curricular en el Sistema “Conóceles”.
 - IV. Del 07 al 19 de abril de 2025, se llevó a cabo la primera revisión y validación de la información capturada en el Sistema “Conóceles”, con la finalidad de verificar que la información proporcionada por las personas candidatas estuviera completa, sea coherente, cumpla con las especificaciones indicadas y no transgrediera las disposiciones normativas establecidas en los artículos 5 y 6 de los Lineamientos para el uso del Sistema “Conóceles”, para la elección de las personas integrantes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes⁵. De esta primera revisión y validación, se realizaron 4 requerimientos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEE, con la finalidad de que las personas candidatas completaran, o en su caso, corrigieran la información.
 - V. Del 14 de abril al 6 de mayo del presente año, se recibieron 20 solicitudes de apertura del sistema, para la corrección de la información curricular capturada por parte de las personas candidatas.
 - VI. La segunda revisión y validación respecto del cumplimiento de prevenciones y solicitudes de apertura, se efectuó en el periodo comprendido del 14 al 30 de abril del presente año.
 - VII. El día 29 de abril de 2025, dio inicio la publicación de la información en el Micrositio “Conóceles”.
 - VIII. El día 6 de mayo del presente año, se logró tener el 100% de la información curricular capturada en el sistema por parte de las candidaturas.

3. Solicitudes de apertura del Sistema.

No se han recibido solicitudes de apertura por parte de las personas candidatas, posterior al informe rendido el pasado nueve de mayo del presente año, en reunión de trabajo del Comité Temporal para el Seguimiento del Sistema “Conóceles”, para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes 2025.

4. Medios de Contacto Público.

Del 7 al 14 de mayo del presente año, se han efectuado 5 modificaciones a los medios de contacto por parte de las personas candidatas; como se establece en los artículos 4,

⁵ El Progresivo, Lineamientos.





SEGUNDO INFORME CUANTITATIVO

numeral 2 inciso g), y 6, numeral 3 de los Lineamientos; los medios de contacto pueden ser modificados o adicionados en cualquier momento. Las modificaciones fueron las siguientes:

Medios de Contacto Público		
Cargo	Fecha de actualización	Pregunta modificada
Personas Juzgadoras	07/05/2025	Facebook
Personas Juzgadoras	07/05/2025	Instagram
Personas Juzgadoras	07/05/2025	Tik Tok
Personas Juzgadoras	07/05/2025	Instagram
Personas Juzgadoras	07/05/2025	Página web

5. Consultas al Micrositio “Conóceles”.

Del 29 de abril al 14 de mayo del 2025, el Micrositio “Conóceles” ha tenido 15,423 (**QUINCE MIL CUATROCIENTAS VEINTITRÉS**)⁶ visualizaciones, por parte de la ciudadanía interesada en conocer los perfiles de las personas candidatas; el cual se puede consultar en la siguiente liga:

<https://conoceles.ieeags.mx/>



⁶ Corrobórese el día 14 de mayo de 2025 a las 9:15 de la mañana.